

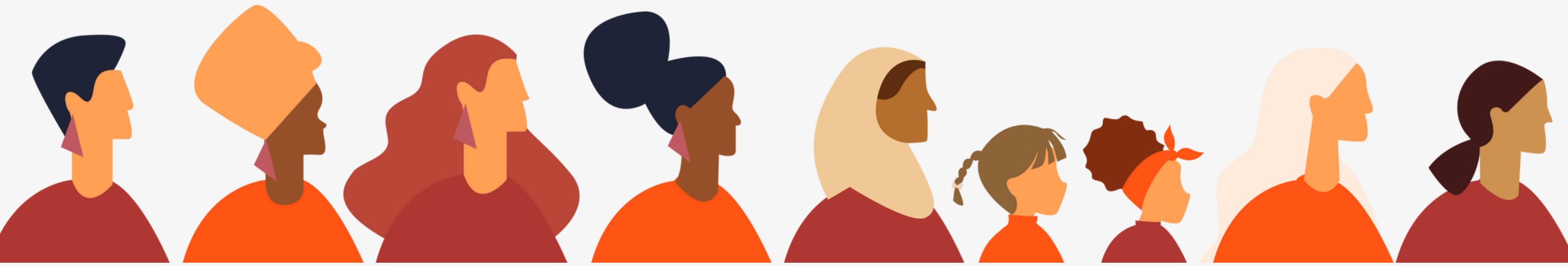


Fundación
LEGATUM

Un Legado de justicia, igualdad e inclusión

¿Quiénes somos & Qué hacemos?

LEGĀTUM es una organización feminista de la sociedad civil inscrita bajo Resolución Nro. MMDH-DAJ-2023-0078-R del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos que trabaja por la vigencia de los derechos humanos de todas las personas en el Ecuador, con especial énfasis en grupos históricamente discriminados tales como: niñas, niños, adolescentes y mujeres en sus diversidades, desde un enfoque género-transformador e interseccional con el propósito de promover justicia, igualdad e inclusión.



Nuestro trabajo se centra en cuatro áreas principalmente



| Jurídico-Internacional | Incidencia | Procesos de capacitación | Asistencia Técnica e investigación |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Preparación, coordinación, redacción y seguimiento de procesos frente a Naciones Unidas en Ginebra (Informes Sombra y Asesoría en Representación País).• Litigio estratégico. | <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en activismos frente a gobiernos latinoamericanos en alianza con organizaciones y fundaciones aliadas y distintas oficinas de las Naciones Unidas como ONU Mujeres, UNICEF, ONUDC, etc.• Proyectos de investigación y normativa legislativa sobre la situación de los derechos humanos en el país.• Participación en el debate público en relación a los derechos humanos y creación de espacios de diálogo. | <p>Preparación, coordinación, redacción y seguimiento a procesos de capacitación de organizaciones de la sociedad civil y diversas entidades en los ámbitos públicos y privados con relación a derechos humanos y género.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Investigación, especializada en procesos de incidencia política y el ejercicio de los derechos humanos.• Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones sociales y gubernamentales con enfoque género transformador.• Estrategias de fortalecimiento organizativo y liderazgos femeninos y de las diversidades. |

NUESTROS VALORES

01

ÉTICA: buscamos una sociedad más justa e igualitaria, donde se respeten los derechos humanos y se eliminen las opresiones, especialmente aquellas basadas en el género.

02

ENFOQUE GÉNERO-TRANSFORMADOR: promovemos la igualdad de derechos al promover los roles equitativos y dismantelar estructuras de poder patriarcal.

03

EL PODER DE LA COLECTIVIDAD: promovemos el trabajo colectivo y la creación de alianzas entre personas y organizaciones para lograr cambios sociales.

04

SOLIDARIDAD: Fomentamos el apoyo mutuo entre mujeres y diversidades, reconociendo las luchas comunes y trabajando juntas para superar las desigualdades.



NUESTRA EXPERIENCIA



Iniciamos en el 2014 en el trabajo por los derechos humanos. Hemos presentado varios informes sombra a Naciones Unidas como:



- **Informe de las niñas para CEDAW - Plan Internacional 2020.**
- **Informe para el Comité de Derechos del niño.**
- **Comité contra la tortura.**
- **Actualmente estamos desarrollando el informe para el Comité de Derechos Humanos que evaluará al estado en octubre; y,**
- **Presentaremos también para el Comité contra la discriminación racial en noviembre 2024.**



INCIDENCIA NACIONAL



- Proyectos de investigación y normativa legislativa sobre la situación de los derechos humanos en el país:

Desde 2019 apoyamos técnica y profesionalmente la presentación del Proyecto de Ley de Contención, Acompañamiento y Reparación Transformadora e Integra para Hijos, Hijas, Madres, Padres y Demás Familiares de Víctimas de Femicidio y Otras Muertes Violentas por Razones de Género (publicada en el Registro Oficial el 27 de junio 2024)





Clínica de Contención, Acompañamiento y Reintegración Transformadora e Integral para Hijas, Hijos, Madres y Demás Familiares de Víctimas de Femicidio y Muertes Violentas por Razones de Género



TALLERES

Talleres y conversatorios sobre género y derechos humanos:

- Talleres/conversatorios en Ibarra y Esmeraldas sobre necesidades de familias víctimas de femicidio (mayo 2024).
- Taller sobre la Ley de Contención, Acompañamiento y Reparación Transformadora e Integral para Hijos, Hijas, Madres, Padres y Demás Familiares de Víctimas de Femicidio y Otras Muertes Violentas por Razones de Género para funcionarios judiciales del Tena (mayo 2024)
- Taller de sensibilización sobre VBG y psicología- Universidad de las Américas (junio 2024)
- Talleres sobre género y VBG en Galápagos. Proyecto PODER. USAID-IMPAQTO (Septiembre 2024)



OBJETIVOS CUMPLIDOS

1

INCIDENCIA

Acciones debidamente planificadas mediante cabildeo en actores políticos involucrados con el tratamiento del proyecto de Ley Orgánica de Enfermedades Catastróficas, raras o huérfanas (asambleístas), organizaciones y demás personas naturales interesadas en su aprobación, retomen el debate público en el Parlamento ecuatoriano.

2

ESTRATEGIAS

Aporte de Información y Conocimiento: Proporcionar datos relevantes y conocimientos especializados para respaldar los argumentos y posiciones defendidas

Diseño de la Agenda Pública: Participar en la configuración de la agenda pública para abordar temas de interés y promover ciertas políticas

Seguimiento de la Actividad Legislativa: Monitorear de cerca la actividad legislativa para identificar oportunidades de intervención y ajustar las estrategias de cabildeo

Movilización de la Opinión Pública: Utilizar la influencia sobre la opinión pública y los medios de comunicación para respaldar las posiciones defendidas

3

RESULTADOS

Actores políticos capacitados sobre beneficios de aprobación del proyecto de ley

Sociedad Civil que presiona e influencia una pronta aprobación del proyecto de ley

Alto porcentaje de generación de debate y APROBACION del PDL

Siguenos en redes sociales



Un legado de justicia, igualdad e inclusión

